


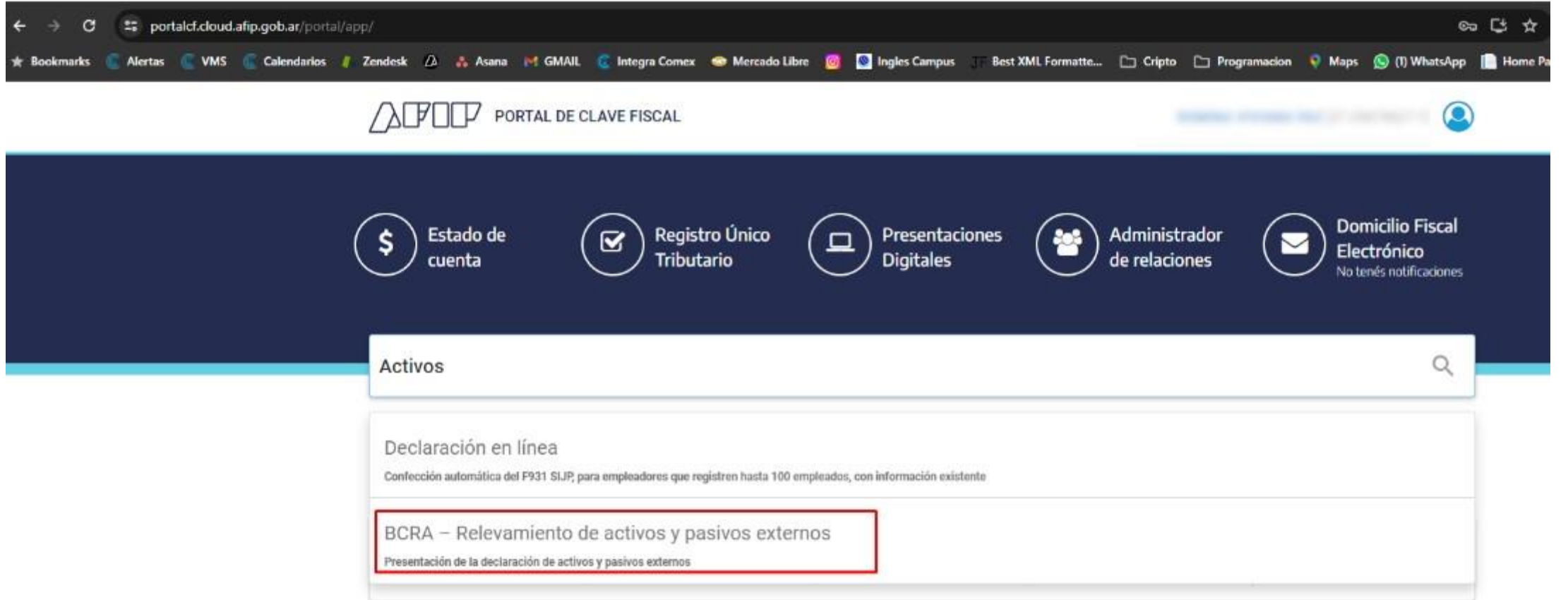


Instructivo – ¿ cómo descargar archivo presentación 6401?

 info@integracomex.com.ar

 (11) 5272-9089

Paso 1



portalcf.cloud.afip.gob.ar/portal/app/

AFIP PORTAL DE CLAVE FISCAL

Estado de cuenta Registro Único Tributario Presentaciones Digitales Administrador de relaciones Domicilio Fiscal Electrónico

Activos

Declaración en línea
Confeción automática del F931 SIJP, para empleadores que registren hasta 100 empleados, con información existente

BCRA – Relevamiento de activos y pasivos externos
Presentación de la declaración de activos y pasivos externos

Paso 2



Persona Juridica que Ud. Representa:

© 2018-2024 BCRA - Version: 2.9.8651.34796

Paso 3

Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401)



Administrar declaraciones



Carga masiva de datos



Ayuda

Estado de la



Consultas

Validaciones

© 2018-2021

✕

Atención.

Les informamos que a partir del 05/01/2021, aquellos declarantes con información a completar en los formularios 020102 y 0302 deberán completar dos nuevos formularios: el 02010201 y 03020100, con información detallada sobre el perfil de vencimientos de capital.

Para cada operación, se solicitará información sobre Periodicidad del pago de intereses, Próxima fecha de pago de interés y cada uno de los vencimientos de capital de manera individualizada (fecha y monto), discontinuándose la agrupación de vencimientos solicitada en los formularios 020102 y 0302. Esta nueva información será obligatoria a partir de la declaración trimestral al 31/12/2020 y para todas las rectificaciones de información validadas a partir del 05/01/2021.

Para mayor información, les recomendamos consultar la guía de carga de perfil de vencimiento de capital disponible en el sitio web del BCRA. Para un uso eficiente del sistema de carga, se recomienda consultar el material disponible en la página web del BCRA, www.bcr.gov.ar, pudiendo ingresar a través de [www.bcr.gov.ar](#) (Manual de uso y guías de ayuda). En el caso de tener dudas o consultas sobre el relevamiento (por ejemplo **solución de errores en el proceso de validación** de declaraciones, ejemplos de carga de operaciones o suscripción al sistema de alertas), se sugiere consultar el documento de **Preguntas frecuentes** (Faq.6401.pdf).

Cerrar

Notificaciones del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

Paso 4

Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401)



Administrar declaraciones

Estado de las declaraciones, carga y rectificaciones.



Consulta de Validaciones

Validaciones de archivos y resultado de presentaciones



Carga masiva de datos

Generar presentación por medio de archivos.



Ayuda

Manual de uso y guías de ayuda.

© 2018-2024 BCRA - Version: 2.9.8651.34796

Paso 5

Administrar declaraciones

Desde aquí se podrá crear una nueva presentación, rectificar presentaciones remitidas y consultar las presentaciones validadas, así como acceder al detalle de las presentaciones realizadas.

[Crear nueva presentación](#)

Borrador
Presentado
Detalle de validaciones

Presentaciones efectuadas que superaron el proceso de validación.

La validación de una operación implica que la misma superó los controles de consistencia de información y la presentación fue registrada en el BCRA. Dicha validación no implica que este Banco Central avale el carácter genuino de la operación, que es una declaración realizada por el declarante. En el caso de que se detecten errores sobre operaciones validadas, las mismas deben ser rectificadas.

Se habilita la opción de "Exportar", que permite generar las presentaciones en archivos compatibles con los de carga masiva.

Para rectificar una presentación validada se deberá seleccionar "Rectificar". Si se quiere modificar la presentación de un periodo anterior, deberá rectificarse el periodo en cuestión y todos los periodos siguientes, para lo cual dichos periodos serán trasladados a la pestaña "Borrador" para su edición y presentación.

No podrán rectificarse los adelantos trimestrales para los cuales existe una confirmación anual validada, en cuyo caso las rectificaciones deberán efectuarse únicamente sobre la declaración anual validada correspondiente.

[Exportar detalle de presentaciones validadas](#)

ID	Periodo	Estado	Normal/Rectificada	Declaración simplificada	Fecha actualización	
726229	Trimestral - 30/09/2023	V	N	<input type="checkbox"/>	02/10/2023	Ver Exportar Rectificar
663800	Trimestral - 30/06/2023	V	N	<input type="checkbox"/>	03/07/2023	Ver Exportar Rectificar
623260	Trimestral - 31/03/2023	V	N	<input type="checkbox"/>	02/05/2023	Ver Exportar Rectificar
549313	Trimestral - 31/12/2022	V	N	<input type="checkbox"/>	09/01/2023	Ver Exportar Rectificar
506547	Trimestral - 30/09/2022	V	N	<input type="checkbox"/>	12/10/2022	Ver Exportar Rectificar
473371	Trimestral - 30/06/2022	V	N	<input type="checkbox"/>	08/08/2022	Ver Exportar Rectificar

Paso 6

ón, rectificar presentaciones remitidas y consultar las presentaciones validadas, así como acceder al detalle de las presentaciones realizadas.

